



MEDIDAS DE FUERZA

La Policía fueguina se declara en estado de “abandono”

La Policía de Tierra del Fuego denunció “abandono” del Gobierno y calificó de “burla” el 4% de aumento, mientras exigen un salario inicial de 2,2 millones de pesos y mejores condiciones de trabajo. | [Pág. 2](#)

LA LIBERTAD DE PRENSA ES EL PILAR FUNDAMENTAL DE TODA DEMOCRACIA

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9784 | AÑO XXXIX

Lunes 23 de Febrero de 2026

RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

CONTINENTE BLANCO

Aniversario de la presencia Argentina ininterrumpida en la Antártida



Este 22 de febrero se cumple un nuevo aniversario de la presencia permanente, iniciada en 1904 con la instalación del Observatorio Meteorológico en las Islas Orcadas del Sur, hoy Base Orcadas. Aquel hito convirtió al país en el primero del mundo en sostener actividad continua en el continente blanco, una política de Estado que se mantiene desde hace más de un siglo. | [Pág. 5](#)

APERTURA DE SESIONES 2026



Perez fijó el rumbo de Río Grande

En la apertura del XLIII Período de Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante, el intendente de Río Grande brindó un fuerte mensaje político en el que definió con claridad el posicionamiento institucional del Municipio frente al contexto nacional y provincial. | [Pág. 7](#)

CONGRESO PROVINCIAL HOY



Se define si comienzan o no las clases

La convocatoria al cónclave virtual de delegados (sutef) resolverá el rechazo o no a la propuesta salarial del Ejecutivo y el eventual no inicio del ciclo lectivo, en medio de un clima de tensión gremial. | [Pág. 3](#)

EDUCACIÓN MUNICIPAL



Ushuaia inicia el ciclo lectivo 2026 en Escuelas Experimentales

El nivel inicial y primario comenzará este lunes, mientras que el secundario y terciario lo harán en marzo. Destacan trabajos de mantenimiento y el fortalecimiento de la propuesta educativa municipal. | [Pág. 6](#)



FARMACIAS DE TURNO

INICIAN POR 24 HORAS A LAS 9 HS DE ESTE DÍA.

USHUAIA

USHUAIA DEL PIPO
De la Estancia 2496
Tel. 2901 413121

TOLHUIN

FARMACIA TOLHUIN
Lucas Bridges 245
Tel. 2901 489646

RÍO GRANDE

AUSTRAL
Belgrano 397
Tel. 2964 421206



WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

@tiempofueguino

tiempo.fueguino

@TiempoFueguino



MEDIDAS DE FUERZA

La Policía fueguina se declara en estado de “abandono”

La Policía de Tierra del Fuego denunció “abandono” del Gobierno y calificó de “burla” el 4% de aumento, mientras exigen un salario inicial de 2,2 millones de pesos y mejores condiciones de trabajo.

Los efectivos policiales de Tierra del Fuego denunciaron una situación crítica de “abandono” por parte del Gobierno Provincial y las Jefaturas Policiales, al tiempo que calificaron como una “burla” el último incremento salarial otorgado del 4%, en contraste con el 35% de aumento que percibieron los funcionarios políticos en el mismo período.

El reclamo, que amenaza con escalar en las próximas horas, pone el foco en la precariedad de los recursos con los que deben cumplir su labor diaria.

“Arriesgamos la vida sin recursos”, afirmaron los uniformados, quienes seña-

laron que los móviles policiales circulan en pésimas condiciones mecánicas y de habitabilidad.

La situación no solo afecta la capacidad de respuesta ante emergencias, sino que, según advierten, “pone en riesgo la vida de todos”, tanto del personal como de la ciudadanía.

El pliego de reclamos presentado por los efectivos es contundente y detalla las principales necesidades del sector. Entre los puntos más salientes, exigen un sueldo inicial digno de \$2.200.000 para los agentes recién egresados, una cifra que consideran mínima para afrontar el



costo de vida en la provincia.

Asimismo, solicitan la creación de un ítem específico para Personal Operativo, que permita diferenciar salarialmente a quienes trabajan diariamente en la calle del personal que cumple funciones civiles o administrativas.

A esto se suma el reclamo por el pago de adicionales por Insalubridad y Horas Nocturnas, así como la implementación de un ítem Chofer, que reconozca la responsabilidad legal y el desgaste de conducir unidades de emergencia en condiciones de alto riesgo.

La advertencia de los policías es clara: sin recursos materiales adecuados y con móviles destartados, no hay seguridad posible para

la población. La falta de inversión en equipamiento y en salarios dignos pone en jaque un servicio que es esencial para el entramado social.

En este contexto, el conflicto amenaza con profundizarse si el gobierno fueguino no brinda respuestas concretas a un reclamo que, según los efectivos, es de estricta justicia y no admite más demoras.



CONGRESO PROVINCIAL HOY

SUTEF define si comienzan o no las clases

La convocatoria al cónclave virtual de delegados resolverá el rechazo o no a la propuesta salarial del Ejecutivo y el eventual no inicio del ciclo lectivo, en medio de un clima de tensión gremial.

El Sindicato Unificado de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Fuguina (SUTEF) convocó a un Congreso Provincial de Delegadas y Delegados de carácter virtual para este lunes 23 de febrero a las 17.00 horas, con un temario que definirá el rumbo del ciclo lectivo en la provincia.

La reunión tendrá como punto central la lectura de los mandatos de las bases para decidir la aceptación o el rechazo de la propuesta salarial presentada por el Ejecutivo, y consecuentemente, la determinación sobre el no inicio de clases.

La convocatoria llega en un momento clave del calendario escolar, cuando las negociaciones paritarias no han logrado acercar posiciones entre el gobierno provincial y el gremio docente.

Desde el sindicato explicaron que la decisión final surgirá del mandato que cada seccional lleve al congreso, en un proceso que busca garantizar la participación de las bases antes de tomar una



medida de fuerza que afectaría a los estudiantes fuguinos.

Mientras el congreso define la postura gremial de cara al inicio del ciclo lectivo, en las últimas horas se sumó un nuevo foco de conflicto que profundiza la tensión con el Ejecutivo.

Durante la tarde del viernes, en Río Grande se desarrolló una reunión a la que fueron convocados de manera informal docentes de los programas Coros y Orquestas. Del encuentro participaron representantes del gobierno encabezados por la secretaria Política de Inclusión, Belén Córdoba, junto a su equipo, además de docentes, familias, estu-

diantes y referentes de SUTEF.

En ese ámbito, el gobierno confirmó el cierre de los programas socioeducativos. Según denunció el gremio, la comunicación se realizó sin resolución formal, sin fundamentos técnicos y sin in-

formación sobre el futuro laboral de los trabajadores. La única explicación brindada fue que la medida responde a cuestiones financieras en el marco de la situación económica provincial, e incluso la propia funcionaria manifestó desconocer en profundidad las razones del cierre.

Desde SUTEF recordaron que en la mesa paritaria del 19 de febrero se exigió la continuidad de los programas, y advirtieron que la decisión del gobierno profundiza la precarización laboral de docentes que sostuvieron tareas durante el receso bajo promesas de continuidad.



PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175
TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | /TANTESARACOSASRICAS

SENADO NACIONAL

Podría haber sesión especial para tratar ley penal juvenil y glaciares

La solicitud fue presentada ante la presidenta del Senado para debatir tres temas durante las sesiones extraordinarias: el Régimen Penal Juvenil, modificaciones a la Ley de Glaciares y el pliego de Fernando Iglesias.

Un grupo de senadores nacionales solicitó formalmente la convocatoria a una sesión pública especial del Senado para el próximo 26 de febrero, a las 11 horas, con el objetivo de tratar una serie de iniciativas incluidas en la agenda del actual período de sesiones extraordinarias.

El pedido fue elevado el 20 de febrero de 2026 y quedó registrado bajo el expediente S-2483/25, dirigido a la presidenta de la Cámara alta, Victoria Eugenia Villarruel. La solicitud se ampara en el Decreto 24/2026, que convocó a sesiones extraordinarias entre el 2 y el 27 de febrero.

Según consta en el documento, el temario propuesto incluye tres asuntos concretos. En primer lugar, el tratamiento del pliego de Fernando Iglesias, remitido por el Poder Ejecutivo bajo el ex-

pediente P.E. 175/2025, que requiere acuerdo del Senado.

En segundo término, se plantea el debate del Proyecto de Régimen Penal Juvenil, identificado como C.D. 33/2025, una iniciativa proveniente de la Cámara de Diputados que introduce modificaciones al sistema de responsabilidad penal de menores y que ha generado posiciones encontradas en el ámbito político y social.

Finalmente, el pedido de sesión incluye el tratamiento del Proyecto de Ley de adecuación del Régimen de Presupuestos Mínimos para la Preservación de los Glaciares y del Ambiente Periglacial, que propone cambios a la Ley Nacional N° 26.639. Esta iniciativa fue enviada por el Ejecutivo



como mensaje 30/2025 y tramita en el Senado bajo el expediente P.E. 161/2025.

La nota lleva la firma de senadores de distintos bloques políticos y solicita que la Presidencia del Senado disponga los medios necesarios para la realiza-

ción de la sesión en la fecha propuesta. Ahora, la definición queda en manos de la conducción de la Cámara alta, que deberá resolver si habilita formalmente la convocatoria dentro del tramo final de las sesiones extraordinarias.



SOBERANÍA Y CIENCIA EN EL CONTINENTE BLANCO

Aniversario de la presencia argentina ininterrumpida en la Antártida

Este 22 de febrero se cumple un nuevo aniversario de la presencia permanente e ininterrumpida de la Argentina en la Antártida, iniciada en 1904 con la instalación del Observatorio Meteorológico en las Islas Orcadas del Sur, hoy Base Orcadas. Aquel hito convirtió al país en el primero del mundo en sostener actividad continua en el continente blanco, una política de Estado que se mantiene desde hace más de un siglo.

Desde entonces, la Argentina consolidó una red de bases científicas y logísticas que sostienen investigación, soberanía y cooperación internacional.

Actualmente opera 13 bases antárticas —seis permanentes y siete temporarias— donde se desarrollan tareas de ciencia, meteorología, geología, glaciología, biología, medicina y estudios climáticos, entre otras disciplinas clave para comprender los cambios globales.

La actividad antártica argentina se enmarca en el Tratado Antártico, que promueve el uso pacífico del continente y la cooperación científica internacional. En ese contexto, el país es reconocido por su trayectoria, su capacidad logística y su aporte sostenido al conocimiento científico.

Bases emblemáticas como Base Esperanza —símbolo de la presencia civil y familiar— y Base Marambio, puerta de entrada



aérea al continente, reflejan una política antártica integral que articula defensa,

ciencia, educación y proyección estratégica.

A 122 años de aquel primer izamiento de bandera en Orcadas, la Antártida sigue siendo para la Argentina un compromiso histórico y una responsabilidad de futuro. En tiempos de crisis climática y debates geopolíticos globales, la continuidad de esta presencia reafirma la vocación científica, pacífica y soberana del país en uno de los territorios más relevantes del planeta.



Nuestra ciudad, nuestros residuos

Consejos prácticos para mantener la ciudad más limpia.



Respetá los horarios y días de recolección.



Sacá la basura en bolsas de residuos.



Mantené tu cesto en buen estado.



No dejes residuos fuera del contenedor.



No dejes las bolsas al alcance de los perros.



Utilizá los cestos, no arrojes residuos en la vía pública.



Mantené tu vereda libre de hielo y nieve.



Recordá no sacar más de 1 m³ de residuos voluminosos por frente.

EDUCACIÓN MUNICIPAL

Ushuaia inicia el ciclo lectivo 2026 en Escuelas Experimentales

El nivel inicial y primario comenzará este lunes, mientras que el secundario y terciario lo harán en marzo. Destacan trabajos de mantenimiento y el fortalecimiento de la propuesta educativa municipal.

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, pondrá en marcha este lunes 23 el ciclo lectivo 2026 de las Escuelas Experimentales en la ciudad de Ushuaia, dando inicio a las actividades del nivel inicial en el Jardín Maternal Los Zorzales y del nivel primario en las instituciones La Bahía, Las Lenguas y Los Alakalufes.

El cronograma continuará el 2 de marzo con el comienzo del nivel secundario, mientras que el nivel terciario iniciará sus actividades en el Instituto

Superior Terra Nova, completando así la estructura educativa municipal que actualmente alberga a más de 750 estudiantes.

En el marco de la preparación para el inicio de clases, el municipio informó que durante la temporada de verano se llevaron adelante tareas de mantenimiento y reparación edilicia en los establecimientos educativos, a través de la Dirección de Mantenimiento de Edificios Municipales Culturales. Los trabajos estuvieron orientados a garantizar condiciones adecuadas para el



desarrollo del ciclo lectivo y el cumplimiento de los 190 días de clases.

La secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, destacó que la continuidad de las políticas educativas municipales responde a una planificación sostenida en el tiempo impulsada por la gestión del intendente Walter Vuoto. En ese sentido, subrayó el rol histórico de las Escuelas Experimentales, que cuentan con más de 1600 egresados a lo largo de sus 33 años de trayectoria.

Asimismo, la funcionaria remarcó la importancia de fortalecer la calidad educativa y el acompaña-

miento pedagógico, señalando que durante 2026 se avanzará en la ampliación de la carga horaria en distintos grupos de la escuela Las Lenguas, con el objetivo de profundizar contenidos y consolidar espacios de formación integral.

Desde el área educativa municipal resaltaron que el inicio del ciclo lectivo representa una nueva oportunidad para continuar consolidando propuestas pedagógicas inclusivas y comunitarias, promoviendo el acceso a la educación pública local y acompañando las trayectorias educativas de niños, niñas y jóvenes de la ciudad.



DIGGIT DAYS
Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggitt.com.ar

HASTA
12 CUOTAS SIN INTERÉS
HASTA **60% OFF**

APERTURA DE SESIONES 2026

Perez fijó el rumbo de Río Grande

En la apertura del XLIII Período de Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante, el intendente de Río Grande brindó un fuerte mensaje político en el que definió con claridad el posicionamiento institucional del Municipio frente al contexto nacional y provincial.

En la apertura del XLI-II Período de Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante de Río Grande, el intendente de Río Grande, Martín Perez, brindó un fuerte mensaje político en el que definió con claridad el posicionamiento institucional del Municipio frente al contexto nacional y provincial, y delineó las decisiones estratégicas que marcarán la gestión municipal 2026.

Bajo la consigna “Orden. Trabajo genuino. Futuro.”, el Intendente planteó que la ciudad atraviesa un escenario complejo, con caída del consumo superior al 20% en términos reales en los últimos dos años, pérdida de más de 10.000 empleos privados y una retracción de recursos nacionales que alcanzó el 40% en términos reales durante 2025. Frente a ese panorama, sostuvo que “Río Grande no puede improvisar ni resignarse”.

En ese marco, Perez vinculó directamente la situación productiva local con las decisiones macroeconómicas adoptadas por el Gobierno nacional, particularmente la apertura de importaciones y la reducción del financiamiento a áreas sensibles como salud, educación y obra pública. Por ello, ratificó la defensa política e institucional de la Ley 19.640 y del régimen de promoción industrial como herramientas estratégicas para sostener el empleo y el arraigo en la provincia, dejando en claro que la identi-



dad industrial de la ciudad no es negociable.

Al mismo tiempo, marcó una posición firme frente al Gobierno Provincial al denunciar la quita unilateral de 600 millones de pesos anuales de coparticipación que, según afirmó, pertenecen a los vecinos de Río Grande y afectan la prestación de servicios esenciales.

A partir de esa definición política, el intendente planteó que la respuesta municipal será más orden, más planificación y más autonomía.

En materia fiscal, anunció una actualización moderada de tributos -la más baja de los últimos 20 años- acompañada de un esquema de beneficios que incluye descuentos por cumplimiento, pago anticipado y consideraciones especiales para jubilados con

vivienda única.

Perez informó que el Municipio invirtió más de 10.000 millones de pesos en el último año, realizó 275.000 prestaciones y cubrió con recursos propios más de 3.000 millones de pesos en atenciones correspondientes a afiliados de OSEF, ante la falta de firma del convenio de compensación.

La misma mirada estratégica se proyecta sobre la infraestructura y el desarrollo económico. El intendente anunció que en 2026 la inversión en obra pública estará por encima de la media histórica municipal, destinando el 18% del presupuesto a infraestructura, y confirmó que se sostendrán con fondos propios obras paralizadas por el gobierno nacional.

En el plano productivo,

Perez advirtió que la producción de petróleo en Tierra del Fuego cayó más del 40% en la última década y reclamó mayor dinamismo e inversión por parte de Tierra Ignis.

En paralelo, el Municipio continuará absorbiendo el 50% del valor del boleto de transporte público, destinando más de 800 millones de pesos anuales para sostener la movilidad urbana en un contexto de fuerte aumento de costos.

“Río Grande es la Casa de Todos”, reiteró Perez, explicando que una casa se defiende, se organiza y se proyecta con responsabilidad colectiva. Con ese contundente mensaje, dejó inaugurado el período legislativo 2026 ratificando un modelo político que busca sostener empleo, servicios y planificación estratégica.

SINIESTRO VIAL

Choque en una esquina dejó una mujer hospitalizada

Ocurrió en Brown y Alberdi, en Río Grande. Colisionaron un Peugeot 206 y una Renault Kangoo. Ambos conductores dieron negativo en el test de alcoholemia.

Un siniestro vial se registró este domingo alrededor de las 14 horas en la ciudad de Río Grande, en la intersección de las calles Brown y Alberdi, donde intervino personal de la Comisaría Primera tras la colisión entre dos vehículos.

El hecho involucró a un automóvil Peugeot 206 color gris, conducido por Soledad (29), y un utilitario Renault Kangoo color azul, al mando de Jorge (54), quien se encontraba acompañado por una mujer mayor de edad.

A partir del impacto, la

Kangoo terminó desplazándose hacia la vereda, mientras que el Peugeot presentó daños visibles en la parte frontal del capot, según se pudo observar en el lugar del hecho. La acompañante del utilitario manifestó dolencias físicas tras el choque, por lo que se solicitó asistencia sanitaria.

Minutos después arribó personal médico, que procedió al traslado preventivo de la mujer al Hospital Regional Río Grande para una evaluación más exhaustiva, sin que se informaran lesiones de grave-



dad. En el operativo también intervino personal de Tránsito municipal, que realizó los controles de alcoholemia correspondientes a ambos conductores, arrojando resultados negativos.

Las actuaciones de rigor quedaron a cargo del personal policial interviniente, con el objetivo de determinar la mecánica del siniestro y establecer eventuales res-

ponsabilidades. Durante las tareas de asistencia y peritaje, la circulación vehicular en el sector se vio parcialmente afectada, normalizándose minutos después.

Desde el ámbito policial recordaron la importancia de respetar las normas de tránsito y mantener la conducción preventiva en sectores urbanos.

Verano en Ushuaia

Disfrutamos la ciudad que elegimos

USHUAIA MUNICIPALIDAD

@ushuaiamag

RUGBY FORMATIVO

El Club Río Grande convoca a niños y adolescentes para sumarse a sus categorías formativas

La propuesta está dirigida a chicos y chicas desde los 5 años y busca fortalecer el desarrollo deportivo y social a través del juego y el trabajo en equipo en la ciudad de Río Grande.

El rugby formativo continúa consolidándose como una alternativa deportiva en crecimiento en la provincia de Tierra del Fuego. En este marco, el Club Río Grande lanzó una convocatoria abierta para incorporar a niños, niñas y adolescentes a sus categorías infantiles y juveniles, con el objetivo de ampliar la participación y fortalecer los valores que caracterizan a la disciplina.

La iniciativa fue presentada en una entrevista brindada a Radio Fueguina, donde el coordinador del rugby infantil, Matías Cena, destacó que el proyecto apunta no solo a la formación deportiva sino también al crecimiento personal de los chicos.

Según explicó, el enfoque está puesto en la integración social, el compañerismo y el respeto, pilares fundamentales del rugby. “Es un deporte que necesita de todos, sin importar el físico o la experiencia previa”, remarcó, al tiempo que invitó a las familias a acercarse al club para conocer el funcionamiento de las actividades

Las categorías iniciales están destinadas a chicos desde los 5 hasta los 14 años, con entrenamientos orientados al aprendizaje mediante juegos recreativos y ejercicios adaptados a cada edad.



En las etapas formativas no se prioriza la competencia sino la incorporación progresiva de habilidades motrices y el desarrollo del trabajo en equipo.

Desde la institución señalaron que quienes deseen sumarse deberán completar la inscripción correspondiente y realizar el apto médico, requisitos habituales para la práctica deportiva.

La convocatoria permanece abierta durante las próximas semanas, en el inicio de la temporada, con la expectativa de sumar nuevos jugadores y fortalecer la base del rugby local a través de una propuesta inclusiva y formativa.

AXION X
energy

PROMO Spot

COMBO SPOT 1	MEDIALUNAS X 2 + JARRITO	\$6200
COMBO SPOT 2	CAFE GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$7700
COMBO SPOT 3	CAFE CHICO + TOSTADO	\$11200
COMBO SPOT 4	CAFE GRANDE + TOSTADO	\$12700
COMBO SPOT 5	RECARGA VASO CHICO + 2 MEDIALUNAS	\$6200
COMBO SPOT 6	RECARGA VASO GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$6500
COMBO SPOT 7	RECARGA CHICA + TOSTADO	\$10500

COMBO FELIZ 1	TOSTADO + JUGO CEPITA 300ML	\$6500
COMBO FELIZ 2	PIZZETA + PORRÓN	\$8500
COMBO FELIZ 3	CAPUCHINO + 2 PORCIONES BUDÍN	\$6000
COMBO FELIZ 4	ALFAJOR TRIPLE A ELECCIÓN + CHOCOLATADA	\$6800

AFECTARÁN VUELOS EN TODO EL PAÍS

Controladores aéreos anunciaron paro con cinco días de medidas

El gremio ATEPSA confirmó paros escalonados desde el jueves 26 hasta el lunes 2 de marzo, en reclamo de mejoras salariales, afectando despegues en todo el país.

La Asociación Técnicos y Empleados de Protección y Seguridad a la Aeronavegación (ATEPSA) confirmó este sábado un cronograma de protestas que se extenderá desde el jueves 26 de febrero hasta el lunes 2 de marzo, en reclamo de mejoras salariales y condiciones laborales a la empresa estatal EANA, tras el fracaso de las negociaciones una vez concluido el período de conciliación obligatoria.

La decisión del gremio que nuclea a los controladores aéreos se produjo

luego de que no se alcanzara un acuerdo una vez finalizada la conciliación obligatoria, que expiró hace más de veinte días. Las medidas de fuerza se llevarán a cabo en distintas franjas horarias, con una duración máxima de tres horas por jornada, pero con alcance nacional.

Según precisaron desde ATEPSA, la modalidad de la protesta afectará específicamente “despegue de aeronaves, es decir que se restringen las autorizaciones de aero-



naves en tierra. Asimismo, no se recibirán ni transmitirán planes de vuelo en el horario de la medida”.

El gremio calificó la protesta como una “medida legítima de acción sindical” y aclaró que las operaciones que eventualmente se declaren en emergencia, así como aquellas que presten servicio sanitario, humanitario, de estado y búsqueda y salvamento, quedarán exceptuadas del paro.

El cronograma de las protestas comenzará el jueves 26 de febrero, con un paro de 15 a 18 horas que afectará a toda la aviación, incluyendo despegues de todos los aeropuertos del país indistintamente del destino.

El viernes 27 de febrero la medida se replicará de 19 a 22 horas, con la mis-

ma modalidad. El sábado 28 de febrero, el paro está previsto de 13 a 16 horas y afectará a la aviación general y no regular en los despegues de todas las terminales aéreas del país, sin distinción de destino.

Para el domingo 1 de marzo, la interrupción del servicio está programada de 9 a 12 horas y esta vez impactará en la aviación comercial regular con destino nacional, considerando los despegues de todos los aeropuertos del país. El lunes 2 de marzo el paro será de 5 a 8 horas, con la misma modalidad que el jueves 26 y el viernes 27 de febrero.

El gremio anunció que ofrecerá una conferencia de prensa luego de una asamblea de trabajadores, prevista para el próximo martes.

 COOPERATIVA ELÉCTRICA Río Grande - Tierra del Fuego	
📍 SARMIENTO 2790 ☎ 421777 Int. 153 504800 @ fperez@cooprg.org www.cooprg.org.ar	FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS
Formas de Pago Efectivo - Débito Cheque - Transferencia Todas las Tarjetas de Crédito 1 pago sin interés - 3 pagos con interés Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés 10 o 15 pagos s/interés 10% descuento	PRODUCTOS  Consulta por las Promo !!!



DIPUTADOS APROBÓ LA REFORMA

Rodríguez elogió el nuevo régimen laboral

El diputado de La Libertad Avanza, calificó de “positiva” la sesión del viernes en la que se aprobó la reforma laboral. Destacó la actualización normativa, defendió los cambios en indemnizaciones y el Fondo de Asistencia Laboral.

El diputado nacional Miguel Rodríguez, del bloque La Libertad Avanza, realizó un balance positivo de la extensa sesión del viernes en la Cámara de Diputados donde se aprobó el nuevo régimen de modernización laboral, que regresa al Senado tras la eliminación de uno de sus artículos.

“Para nosotros fue una jornada positiva, se logró aprobar la ley, aunque deba otra vez volver al Senado porque se quitó uno de los artículos. Pero al finalizar la jornada fue algo positivo porque logramos aprobar el nuevo régimen de modernización laboral”, señaló en Radio Fuego.

Rodríguez, quien asumió su banca en diciembre y participó de su segunda sesión, describió el debate como “una jornada bastante intensa” en la que “se logró el cometido que fue aprobar este nuevo texto de la actualización de la legislación”.

En ese marco, argumentó que “la ley es del año 1974, han pasado más de 50 años, el mundo, la economía, la tecnología avanzó mucho y nosotros necesitamos actualizarlos también”.

Sostuvo que “más del 40% del mercado laboral que está de forma informal” y que “el espíritu, el objetivo es facilitar las contrataciones y que esas

personas que hoy se encuentran en el sector informal puedan pasar al formal”.

Al rechazar críticas, afirmó: “Lejos de ser una ley que quita derechos, esta ley viene a ordenar y lo hace sostenible”.

Puntualmente sobre indemnizaciones, explicó que “los parámetros serán claros en esta nueva legislación y están expresamente definidos por la ley” y que “no se trata de interferir en la independencia de los jueces, sino establecer criterios objetivos que eviten fallos imprevisibles”.

También destacó el Fondo de Asistencia Laboral: “Apunta a resolver uno de los principales problemas del sistema anterior, el impacto repentino que genera en el momento de una desvinculación”. Preciso que el empleador “debe constituir una cuenta donde va a ir destinado el 3% del salario”.

Respecto del artículo 44, que regulaba el tema de las licencias por enfermedades, finalmente retirado, indicó que “fue muy debatido” y sostuvo que buscaba “desincentivar este tipo de maniobras”.

Finalmente sobre las protestas frente al Congreso, expresó que “la Constitución contempla que las personas se pue-



den manifestar siempre que “este tipo de manifestaciones violentas ya no van”, aunque consideró



TERRASUR
—PROPIEDADES—

📞 2901481443

📱 TERRASUR.PROPIEDADES.USH

DIPUTADA ANDREA FREITES

“Hay diputados peronistas que votaron a libro cerrado”

La parlamentaria cuestionó con dureza a los legisladores y gobernadores del peronismo que, según denunció, facilitaron la sanción de la reforma laboral impulsada por La Libertad Avanza.

La diputada Andrea Freites (Unión por la Patria) cuestionó a legisladores y gobernadores peronistas que facilitaron la reforma laboral de La Libertad Avanza. Advirtió que votaron “a libro cerrado” una ley que implica un “retroceso integral de derechos”.

“El oficialismo hoy tiene 95 diputados, sin duda la situación de La Libertad Avanza cambió, pero además tiene un grupo de gobernadores que colaboran con todo, que están

dispuestos a votar a libro cerrado y sin leer lo que aprobaron”, afirmó Freites en el streaming El Delivery TDF.

La legisladora aseguró que muchos de los que acompañaron la iniciativa ni siquiera conocen su contenido: “Te puedo garantizar que de diez que separes, ni uno te va a poder decir de qué trata”.

Freites identificó a los bloques provinciales que, según su análisis, resultaron clave: “Diputados de Tucumán que



llegaron por el peronismo se sentaron a dar quórum, tenemos diputados de Salta, de Catamarca, de Neuquén, de Santa Cruz”. Sostuvo que estas decisiones responden a acuerdos personales y no a beneficios para sus provincias: “Los arreglos son cuestiones claramente muy personales, porque si vos hablás con la gente que vive en sus provincias te das cuenta de lo que el gobierno nacional les quita”.

La legisladora calificó la reforma como “un retroceso integral de derechos”. Y alertó particularmente sobre el impacto en mujeres: “Son las que se hacen cargo de la crianza. Vuelven de su trabajo de 8 horas, que ahora van a ser 12, a seguir trabajando”.

Denunció además que el oficialismo blindó la ley contra eventuales presen-

taciones judiciales: “Tras pasaron la justicia nacional del trabajo a la órbita de la ciudad de Buenos Aires, algo arreglado con el Pro, para tener jueces más amigables”.

Freites advirtió sobre las consecuencias económicas, especialmente en el segundo título de la reforma que “desfinancia a la ANSES. Dentro de poco van a decir que es insostenible porque le sacan el 3% para crear un fondo que va a la órbita de Caputo”.

Sobre el rol de los gobernadores peronistas, sostuvo que la unidad debe construirse desde la responsabilidad: “Todos los que pensamos que hay una forma distinta de gobernar tenemos que limar asperezas en un ámbito cerrado, porque la gente tiene bastantes problemas como para escucharnos pelearnos”.



INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS VULNERABLES

Convocan familias para el programa de acogimiento

La provincia abrió la inscripción para integrar el programa de acogimiento familiar. Está destinado a resguardar a niños y adolescentes con derechos vulnerados, mientras interviene con sus familias de origen.

La directora General de Corresponsabilidad Intersectorial, licenciada en Psicología Macarena Dieste, explicó que el programa de acogimiento familiar “son medidas excepcionales que toma el organismo de protección de niñez dentro de la ley provincial 521 de los derechos de niños y niñas adolescentes, y que tomamos para resguardar esas infancias o adolescencias que están en una situación de vulneración de derechos dentro del contexto familiar”.

Entrevistada en Radio Fuego, la funcionaria detalló: “Necesitamos que la comunidad acompañe a esas infancias o adolescencias para poder hacer el trabajo con esos adultos, padres, madres, tíos, abuelos, que estarían al cuidado de esos niños. Mientras trabajamos con

esos adultos, los niños están resguardados en otro grupo familiar”.

Aclaró que no son niños que no tienen familia, sino que “pasaron diferentes situaciones de vulneración, puede ser negligencia, violencia o diferentes tipos de vulneración de derechos, que deben estar resguardados mientras se trabaja con esos adultos”.

Según precisó, el objetivo es la revinculación cuando sea posible: “La idea del trabajo es que retornen a ese grupo familiar, con esa madre o padre, pero sin que se vuelvan a repetir estas situaciones”. Subrayó que “si el niño manifiesta en las entrevistas temor o que no quiere vincularse, eso se respeta” y, de no haber cambios en los adultos, “debemos tomar otras decisiones, ya sea



que pueda estar en una tutela o que pueda entrar dentro de adopción”. El programa abarca desde “el nacimiento a los 45 días- hasta los 17 años”. Actualmente trabajan con “más o menos entre 5 y 10 niños”, y cuentan con “aproximadamente 40 familias en total, pero son 15 familias aproximadamente las que son de la comunidad”.

La convocatoria está abierta todo el año. Los requisitos incluyen tener mínimamente dos años residiendo en la provin-

cia, más de 25 años, no tener antecedentes penales ni tampoco ser deudor alimentario.

Dieste indicó que el acompañamiento económico “ronda entre los \$200 mil y \$210 mil”, más tarjeta y módulos alimentarios, lo que totaliza aproximadamente \$300 mil.

Las personas interesadas pueden comunicarse por WhatsApp al 2901-464472 o acercarse a 60 Viviendas Tira 2, Casa 11, en Ushuaia. “Espero que la gente se anime y pregunte, estamos con las puertas abiertas para que puedan sacar dudas”, concluyó.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

INCENDIOS EN LA PATAGONIA

Tierra del Fuego envió brigadistas al Parque Nacional Los Alerces

El subsecretario de Manejo del Fuego destacó el trabajo realizado durante 15 días en Chubut, valoró la experiencia adquirida y advirtió que la provincia se encuentra en estado crítico por riesgo ígneo.

La provincia de Tierra del Fuego envió brigadistas para colaborar en el combate del incendio en el Parque Nacional Los Alerces, en Chubut. El subsecretario de Manejo del Fuego, Rodrigo Cía, confirmó que “fueron por la provincia dos personas, una persona de cada distrito y fueron 15 días en comisión a Los Alerces”.

El funcionario, en Radio Fueguina, señaló que el balance fue positivo y remarcó el valor operativo de la experiencia: “Tuvi-

mos muy buena repercusión. Justamente veníamos siguiendo junto a otras provincias lo que estaba pasando en Chubut. Siempre tuvimos contacto y el recibimiento fue muy bueno”. Y agregó: “Los chicos vinieron muy contentos, satisfactorios. Uno dice contentos por justamente la tragedia, pero la realidad es que la experiencia que forma a un brigadista es justamente un incendio”.

Cía subrayó la articulación interprovincial



en un contexto de riesgo creciente: “Somos una de las provincias afectadas también por tema clima, hay provincias que están en estado crítico” apuntó.

En relación con la situación particular en Tierra del Fuego, advirtió que “ya nos pasó el informe de la Nación, estamos en estado crítico, en la zona más afectada, el corazón de la isla y toda la zona centro más que nada, pero la zona norte tiene pastizales muy altos, secos, también muy predisuestos a prenderse”.

Además, explicó que el comportamiento del fuego depende de múltiples variables: “Eso justamente va a estar determinado por la topografía, por el

lugar, por la inclemencia del tiempo y del clima que ha tenido esos días, la predisposición del material”.

Finalmente, Rodrigo Cía destacó el trabajo preventivo y técnico del área a su cargo: “Nosotros trabajamos con los índices de peligrosidad, estos índices nos indican a nosotros si en el día se puede hacer fuego o no”, indicó, y añadió que también articulan con equipos de cambio climático para relevar información y optimizar recursos. “En recursos siempre vamos a querer más, es una realidad, pero el trabajo que hacemos y el recurso que tenemos hoy en día, es lo que estamos optimizando” concluyó.

Teléfonos útiles

USHUAIA	(02901)	RÍO GRANDE	(02964)
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028
GOBIERNO DE LA PROVINCIA		(02901) 421101 AL 105	

TIEMPO FUEGUINO

Natalia Jañez
DIRECTORA DE PRENSA Y REDACCIÓN

www.tiempofueguino.com

Tiempo Fueguino
 tiempofueguino
 2964 - 400413



MOVIMIENTO
DE SUELO

ALQUILER
DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA
URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.